

Acta N° 05/2019 – En la ciudad de San Carlos a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Miguel Cháves y señor Luis Altez

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Director de la Unidad de Obras señor Antonio Álvarez y Coordinador de la Zona Balnearia señor Huber Aguerrebere. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 08:45.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de listado de referentes que se pretenden agregar a la Agenda Municipal de Desarrollo Municipal.
- Copia Circular 00045-2019-4.
- Copia Informe Avance de Gestión diciembre 2018 (firmado)

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Formulario Planificación Operativa Anual 2019.

Se procede a firmar el documento.

Siendo la hora 10:15 se retira de Sala el maestro José Luis Curbelo e ingresa el señor Miguel Cháves.

Siendo la hora 11:30 se retira de Sala el señor Carlos Pereyra e ingresa el señor Luis Altez.

Documento: Compromiso de Gestión entre la Intendencia de Maldonado y el Municipio de San Carlos.

Se procede a firmar el documento.

Se deja constancia que la Concejala Dra Marie Claire Millán no firma dicho documento por no haber participado de la decisión.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 12:12 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa

Se anexará Acta Complementaria.

Anexo Acta N° 05/2019

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.
Desarrolla los siguientes puntos:

- Se están realizando trabajos de acondicionamiento de calles en Avenida Rocha y continuación Sarandí.
- Se está culminando la Plaza Las Marías y se continúa interviniendo en el Virrey.
- El rosal en el Parque Quinta de Medina se ha terminado. Se informa que la loba se encuentra enferma con tratamiento veterinario.
- Se llevó a cabo el cambio de la luminaria del monumento a Ceballos en Plaza 19 de Abril.
- Está previsto inaugurar el Espacio de Convivencia Las Marías el sábado 27 de Abril. Ese día se contará con actividades para grandes y el día lunes 29 se realizarán actividades para niños, invitando a las escuelas cercanas y al Club Juveniles del Campito.

La Sra Alcaldesa Prof. Alba Rijo informa:

- Se mantendrá en los próximos días la reunión solicitada con el Intendente.
- Se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Auditoría Interna y Control de Gestión donde participaron las Oficinas de Adquisiciones y Contaduría y Tesorería. Se estuvo analizando el ejercicio 2018. Se prevé realizar algunos cambios.
- Se planteó la preocupación por la Licitación para proveer Luminaria.

El Director de la Unidad de Obra agrega a su Informe:

- Las Licitaciones relacionadas a Riego Bituminoso y Recapado siguen su curso.

Siendo la hora 09:05 ingresa a Sala el Ingeniero Aldo Fernández.

El director Álvarez manifiesta: “Aldo, estaba explicando lo del tema de la... no tiene nada que ver con el llamado pero tiene, lo de la Licitación de la Carpeta Asfáltica.”

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Él tenía la planta armada porque la ví, faltaban dos mangueras, que la semana que viene, que viene la otra semana, esto te estoy hablando hace 3 meses y este, obviamente estamos esperando que se terminara el tiempo de veda que fue antes de que empezara el verano y un día voy y no estaba la planta porque son plantas móviles que tienen en realidad, hay que armarlas todas pero son móviles se levantan se le bajan las ruedas, y parece que le había pedido para no sé qué ministro le pidió una terminación de apuro. Yo le mandé una nota en la que él me puso, me contestó que la cantera no está habilitada por un tema presidencial no sé qué, esa es una excusa, pero en realidad no tiene la planta. Yo ahora la última vez que vino, que vino a la obra, fue hace 15 días más o menos y me dijo que la planta ya la iba a traer y la planta no ha venido todavía.”

El señor Antonio Álvarez manifiesta: “Pero le hemos mandado nota y todo.”

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Lo que me dijo fue que la había pedido con urgencia Rossi y que tenía que terminar los accesos creo que era en Melo o Rivera no sé dónde era que precisaban otra planta para allá y se la llevó, ahora ya está el paquete está pronto para ponerle la base negra o sea el que se está perjudicando es él porque ahora cada vez que llueve tiene que arreglar hasta que no le ponga la base negra.

Incluso el otro día me llamó Alfredo a ver cómo lo podían apurar, Alfredo de la Intendencia, le dije que lo que faltaba, era, ahora ya estaba todo el paquete armado que lo que tiene que hacer ya estamos en nivel, en óptimo nivel de la calle ya con tosca, le falta la última capa final que se pone a último momento. Primero hay que hacer ahora, la forma es así, cuando él traiga la planta hay que hacer los ensayos de lo que ya está hecho, igual ahora está abierto al tránsito de los camiones de ellos y si alguien pasa, después se hacen los ensayos y si está todo bien se le pone la otra placa de 32 cm, se vuelven a ser los ensayos, si está bien ya se puede poner la base negra.”

Se superponen voces.

No se entiende.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Después sigue, viste dónde está la pista de Skate, atrás de la cancha y sale como tres cuerdas, lo que pasa que ahí hay un tema con un terreno que está demorada la expropiación, que está inmediatamente atrás, al que le pusieron la malla sombra. Igual cuando echen la base negra que es la preocupación, si eso está sin terminar entrarán por otro lado.”

Se superponen voces.

El señor Huber Aguerreberre manifiesta: “¿La pista de Skate sigue?”

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Sí, sí esa no se cambia. Lo que pasa que cuando pusimos la pista, es que ahí no se sabía que iba a estar la rambla si no la hubiéramos corrido un poco más.”

No se entiende.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Es más, ese terreno lo compró el muchacho, por ese tiempo lo compró, lo compró muy barato porque yo lo conozco al muchacho es el hijo de un operador que trabajaba en el Campus. Y él me dijo ‘mi hijo va a comprar el terreno’ y lo compró lo raro es que esos terreno hay una ley ahora que cuando vas a comprar se hace la consulta en la Intendencia.”

Se superponen voces.

El señor Antonio Álvarez manifiesta: “El llamado tuyo es porque el Concejal Martínez planteó algunas dudas sobre la construcción de la Licitación de la Ampliación de la Necrópolis de San Carlos y plantea algunas cuestiones técnicas.”

Se superponen voces.

El señor Antonio Álvarez manifiesta: “Y nada mejor que el encargado de la obra.”

El señor Hugo Martínez manifiesta: “Es voz populi en San Carlos de que esos nichos no tienen hierro y si tienen muy poquito, es voz populi en San Carlos de que en cada punta de las columnas se les ponen cuatro hierros como formando la viga pero en sí la viga no existe. Estoy hablando de la viga de hierro.”

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Decime vos todo y yo después te explico, yo les cuento todo como es.”

El señor Hugo Martínez manifiesta: “Los estribos supuestamente que tienen que ir a 25 a 30 están a un metro o un metro y algo cada uno cuando tiene estribo, eso es lo que se está diciendo en San Carlos, es lo que yo quiero saber de primera mano.”

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Si está perfecto.”

El señor Hugo Martínez manifiesta: “Tú sabes bien cuando hay algo yo encaro.”

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Es lo que corresponde, les cuento un poquito como viene la vuelta; primero el hierro que tiene, esta construcción es una construcción, los nichos es común porque son grandes, después la parte de los urnarios son pedacitos muy chiquititos o sea estas vigas, estos pilares que hablan no son estructurales son constructivos, cuál es la diferencia entre un pilar constructivo y estructural, estructural es estructural depende de la estructura, los constructivos son cuando se llega al borde se le ponen unas varillas.

Vamos a hablar primero de los nichos, cada losa que se hizo yo subí arriba a revisar, yo les voy a contar qué es lo que pasó con la dinámica de la obra desde que empezó, empezamos en el mes de abril, no me acuerdo, empezamos en junio, la empresa empezó a trabajar no tuvimos ningún problema, realmente es una obra que yo no tengo un sobrestante ahí que no tengo una persona que esté todo el día yo tengo que ir, voy miro voy una o dos veces por día, no se echó ninguna losa sin que yo la fuera a revisar, todas las losas que se echaron fui yo arriba, subí, me trepé a las cosas y no es así.

Sí pasó que cuando la obra, nosotros empezamos cuando se estaba llegando a fin de año empezaron con problemas sindicales empezaron a tener problemas sindicales te estoy hablando antes de la licencia, empezaron a hacer los urnarios, los urnarios vine un día y les dije escuchame veo esas paredes que no están derechas, no está quedando bien, ahí empezaron ellos con sus problemas con el gremio, no sé que problemas tenían, problemas sindicales, en ese momento yo qué sé un mes antes de la licencia yo les dije no, no, para esta obra en este momento porque esta obra no está quedando bien. Había, faltaban algunos algunos estribos pero a ver, te repito no son estructurales son estribos solamente meramente, se ponen meramente constructivos pero igual de todas maneras dije parame

esta obra parame esto acá, vamos a dejar terminar la licencia y después seguimos. En este último período la realidad que cuando empezaron los problemas se despelotaron se despelotaron bastante vos iba y veías que las cosas no estaban bien, ahí le puse el freno y le dije no escuchame sacame el capataz porque no puedo seguir con ese hombre y lo que se hizo fue bueno se cortó al capataz, cuando vinimos de la licencia ya no lo reintegraron al trabajo y ahí les hice picar un montón de cosas que claro que pasa en la obra digo, yo no, **voy** diariamente pero no estoy todo el día. Cuando fui, me fui con el arquitecto le dije vamos a mirar algunos lugares que si no era que no tuvieran estribos, algunos pilares en vez de tener cinco habían puesto tres, pero los responsables de lo que hacen eso son los obreros y el capataz, porque no había ninguna razón. Les hice picar habían algunas paredes que les quedaron como torcidas les hice arreglar. La empresa realmente se perjudicó con el tema de ese capataz, pero lo que yo te doy tranquilidad y podemos ir cuando quieran, y podemos hacer el cateo que quieras, las puertas están, los hierros están, las varillas están porque se pusieron y más allá de las varillas era un tema de prolijidad y vos mirabas esos y había que eso obviamente se puede arreglar lo que pasa que te lleva un montón de revoques un montón de mano de obra porque se habían hecho las cosas como con mala gana, no te voy a decir mala gana pero sí podría ser como a propósito, realmente cosas que bueno que le hice arreglar y ahora en realidad cuando volvieron de la licencia que sacaron el capataz que pusieron otro capataz y ese capataz hemos sacado, hemos picado y hemos arreglado un montón de cosas, que fue en el último, fueron 20 días ponerle, que hubo que arreglar todo eso; en cuanto a los hierros y esos son en dónde le pasó eso fue en los urnarios que son 70 centímetros de alto una columna, en ese tipo cuatro varillas igual las tiene, es solamente constructivo eso se aguanta, solo constructivo igual las tiene, es más, ahora les hice picar y le hice poner las varillas donde faltaban, porque ellos ¿qué hacían? metían las varillas como es un pedacito, le pusieron unas con unas bloquetas que son muy buenas, de muy buena calidad, que eran finitas entonces las varillas quedaban muy pegadas, entonces ni siquiera eso quedaba metido ahí dice que no le ponían, porque es razonable porque cuando haces una columna esbelta para que están los estribos para que no se separen, pensá en una regla tiende a doblarse pero eso cuando tienen altura un metro, dos metros, una altura de una viga de acá, pero es una viga de 70 cm cuando no se mueve y todas las losas de arriba se le pusieron los hierros.

Después hay otro tema que vos no me lo mencionaste pero que te lo quiero mencionar y fue el de que entró agua en algunos nichos, a muchos nichos se le hicieron los frentes y quedaron con las puertas abiertas porque están las puertas pero están sin poner, cuando llueve de costado entra el agua y se mete, yo supuse que era de eso, un día subí al techo a mirar y qué habían hecho, pusieron las dos losas y entre medio de las losas se le dejan porque son en bajada, una madera en el medio, esa madera cuando está fraguando se saca porque es la junta de dilatación, dejaron la madera y que fue en un bloque solo, eso cuando lo impermeabilizaron lo pasaron por arriba pero la madera, hicimos picar, sacar la madera pero esos son todo cosas que las hicieron a propósito, si vos, me entendés, cualquier obrero sabe que si haces una losa no podés dejar la tabla de encofrado entre medio, el capataz se ve que no subió hasta arriba porque se ve que es alto el lugar después que hicieron la losa el tipo ya no sube y eso bueno también se los hice arreglar”.

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Por eso fue que le pedí que me lo sacaran, al tipo porque vos ibas a mirar los urnarios aparte eran unos bloquecitos espectaculares, los bloques generalmente son desprolijos estos bloques son de primera primera y vos veías que las paredes...” **No se entiende.** “Ahora lo tuvieron que arreglar todo, tuvieron que sacar paredes enteras pedacitos así de paredes porque tienen 70 cm pero hubo que sacarlos y hacerlo, yo si vos querés vamos allá miramos, realmente fue una cosa complicada”.

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Esta empresa no siempre, pero a veces tiene problemas con la gente, se puso brava la cosa porque realmente vos veías que estaba bravo el tema con el sindicato, estaban bravos, peleadores, porque estas cosas son como a propósito con él capataz, hasta que llegó un momento que yo le tuve que pedir sacaran al hombre.” **No se entiende.** “Ellos han puesto la voluntad porque cuando yo le dije que sacaran al capataz ellos lo sacaron, que pararan la obra ellos la pararon”.

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “El plazo de la obra eran 10 meses, estamos en 10 meses”.

Se superponen voces.

No se entiende.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Toda la parte del frente está pronta, hay que limpiarlo y nada más, poner las tapas. Se suponía, el último cronograma que hicimos terminábamos en marzo, terminábamos a fines de marzo pero justo vino otro paro porque tuvieron como 4 días parados y toda esta semana no se pudo trabajar porque llovió, recién ayer pudimos trabajar de tarde, yo calculo que, la empresa pretende antes, pero yo calculo que antes de terminar el mes que viene lo estamos liquidando. Lo que pasa es que a ellos no le convino tener que volver a arreglar, fueron ellos los que se joroban fue un tema de ellos, el capataz era de ellos no era nuestro y la verdad que conté con la anuencia de Álvarez y el Ingeniero y del Arquitecto de la empresa.” **No se entiende.** “Te invito que vayas a verla se pueden fijar lo que quieran no hay un solo pilar que no tenga la varilla eso te lo doy firmado”. **No se entiende.**

El señor Antonio Álvarez manifiesta: “Yo quiero dejar claro, como director, lo primero estaba muy tranquilo, que lo estaban anunciado porque ya lo habían planteando.”

Se superponen voces.

El señor Antonio Álvarez manifiesta: “En ningún momento estuvo la calidad de la obra en juego es como dice en toda obra en el transcurrir de la obra pasan cosas y el final el que firma el certificado...”.
Se superponen voces.

El señor Antonio Álvarez manifiesta: “Lo que quiero decir es que yo estoy muy tranquilo con la construcción de la obra, está a prueba de los que quieran hacer más allá de la palabra y de la cuestión técnica, el Concejo si quiere hacer algo más, estamos muy tranquilos con el control de la obra y la calidad de la obra más allá de las cosas que pasaron intermedio”.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Hay obras que vos tenés que estar todo el día por qué es dinámica, acá es distinto, porque vos estás, yo no iba a mirar cada pilar que hacían pero iba permanentemente dos veces por día y veía los pilares nunca había una cosa”...

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Yo para hacer esta obra estuve yo sólo con el arquitecto de la empresa que la verdad se preocupó mucho en la calidad de la obra. Después hay un tema más, la empresa es responsable por la calidad de la obra más allá de lo que yo haya controlado o no haya controlado, la empresa es responsable por la calidad de la obra y si eso tiene un problema tenemos una garantía y tenemos a la empresa que se responsabiliza porque siempre es así. Te quiero dar tranquilidad Tente se hizo todo lo que se tenía que hacer y la obra se controló y está bien, podemos ir a mirarla, lo que más me preocupaba el tema de prolijidad y que quedará bien, y después no perdamos de vista que toda la parte los nichos fueron encima de nichos que ya estaban hechos que tenían fisuras, que lo hicimos a arreglar, lo que hicimos es picar para abajo para tratar de minimizar lo que estaba, pero la obra está bien yo les quiero dar la tranquilidad esa.
 Ahora si sale la ampliación lo que queda es arreglar las veredas, básicamente hay unas rampas que no tienen acceso y después arreglar un poco la capilla”.

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Y los baños, un baño para que puedan acceder todos, este es un tipo de obra diferente, un poco más chica bastante más chica”.

Se superponen voces.

La señora Alcaldesa manifiesta: “Vamos a pasar al otro tema”.

Se superponen voces. No se entiende.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Nosotros nos pusimos a disposición de la gente hemos contestado un montón de gente que viene a preguntar y después que se corrió la bola que nosotros

estamos, durante toda la obra la gente viene, ‘escúcheme usted es de la Intendencia, sí, mire tengo tal problema’, aparte estamos todo el día, básicamente Mauricio está todo el día y yo estoy el 40% del horario estoy ahí, hemos contestados las dudas, puntualmente fuimos a las casas más complicadas, hablamos con la señora con la que tiene las dos hijas enfermas. Acá yo te puse las casas que fuimos a hablar. La realidad es que mucha gente nos dijo, salvo ese caso, mucha nos dijo que es lo normal que ha pasado, te digo, no tiene que ver con la obra, tiene que ver con la intensidad de la lluvia. Esta señora de la esquina nos dijo que se vino exactamente la misma cantidad de agua los temas puntuales de agua son en estas dos esquinas son Curbelo y Vecinal 2 y Vecinal 3 y Soler la otra, nosotros hablamos con esta gente particular, hablamos con este señor que él estaba contento, el loco sabe lo que subió en el 72 entonces todo le parece chico, porque en el ’72 me llegó hasta acá tiene un cosito, una casillita, entonces hablamos con este, con este, con este y con este también. Éste por ejemplo (muestra plano) que el agua le cae en la esquina el otro día estuvimos mirando y estás cunetas en realidad nos argumentaba que demoró mucho más en irse está de acá, esta es Soler, en realidad la señora acá le llegó hasta dónde llega siempre, hasta el umbral de abajo esta nosotros le cortamos ella tenía los jueguitos y nosotros le cortamos acá, lo hicimos para hacer la calle, ella lo que argumento que demoró más en irse, nosotros cuando empezamos la obra habíamos hecho la limpieza las dos cunetas lo que íbamos a hacer ahora era volverlas a limpiar esto acá en realidad no va a quedar calle sería bueno, lo voy a hablar con vos Canario, capaz que podemos mandar, yo hago las cunetas bien profundas acá para darle salida a este pedazo, la mujer argumentaba que demoró más de lo normal en irse”.

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Capaz que lo que podemos hacer es hacer esas dos cunetas y mandar a la Cooperativa”. **No se entiende.**

“Yo hago hacer esas dos cunetas y vos te pegas una cortada, con este tema estaría. Este señor nos dijo que subió lo de siempre no se pronunció en cuanto al tiempo no nos dijo nada. Y estos de acá nos dijeron que sí, que era lo que normalmente pasa cuando llueve, estos en realidad están más lejos del tema. Nosotros ahora lo que estamos haciendo en este momento es armando estas dos calles, esta calle acá tiene un badén que vamos a tener que capaz, que vamos a tener que una hacer una boca de tormenta para sacar el agua de acá porque realmente como esta antes no era calle, estas son las calles que estamos haciendo ahora. Nosotros hablamos con los vecinos y te digo algunos”... **No se entiende.** “En esta está la señora”. **No se entiende.** “En realidad está con muchos problemas ella, vas a hablar con ella y tiene más problemas que éste”.

No se entiende.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Cada una de las personas que fuimos a hablar nos dijeron eso que demoraba más en irse pero después no nos dijeron nada más. La casa particular que la tenía el agua al lado de la puerta dijo que era hasta donde siempre subía ahora cómo está la alcantarilla esa ahora ya está toda conectada por abajo, es como si sube el agua si mañana y yo tengo algo puesto acá,

el agua sube por los costados porque está conectado podríamos pensar que es un dique, que muchas veces en algunos lugares”...

No se entiende. Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “La Cota de Inundación de San Carlos es 5,10 o sea el 4,60 está a 50 cm por abajo, quiere decir que si llegáramos a la Cota de Inundación de San Carlos que es la Cota de Inundación es la cota que te dice si vos estás a más de 5.1 estás fuera de la zona de inundación si vos estás abajo de 5.1 estás abajo, si llega a subir a 5 metros todo el dique va a estar abajo del agua solamente va a estar la parte que llega a Tomás Berreta y Alvariza esa parte todo lo demás va a estar hundido”. **(Se superponen voces.)** “Hoy con la rambla el nivel va a subir igual porque está conectado, si sube nivel porque llueve mucho toda la ciudad la cuenca desemboca en ese lugar, si no se hacen las comunicaciones por abajo podía pasar que el agua pasará por encima de eso y cuando pasa lo puedes socar, para evitar eso se hizo que sube parejo y baja parejo. Yo en su momento propuse porque el paquete estructural quedó en algunos lugares si vos mirás el piso de La Alameda a dónde llega la parte de arriba, el paquete estructural no es un paquete importante habíamos pensado siempre que eran 70 80 centímetros son paquetes. **(Se superponen voces.)** “El paquete estructural es lo que sirve para bajar la tensión del tránsito”.

No se entiende.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “En realidad era lo mismo porque en vez de quedar a 470 que quedara a 480 cuando suba el agua lo único que iba a quedar un poquito arriba no se cambió absolutamente nada, es una rambla sumergible cuando el agua suba va a subir el agua de los dos lados”.

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Les cuento un poquito el colector de Tomás Berreta sin lugar a dudas yo lo vengo poniendo en los planes quinquenales desde hace 15 años, porque Tomás Berreta todos vieron lo que pasa cuando llueve hay casas que tienen los muritos y no tienen entrada del auto porque el agua les pasa por arriba, indudablemente el agua se va toda para las casas estas, porque **hoy** lo que pasa es que estas casas de acá, el agua viene en este sentido, si nosotros pudiéramos evitar que el agua viniera acá y fuera para allá sería fundamental. En su momento ese colector de Tomás Berreta yo en realidad lo que hice fue una estimación.” **No se entiende.** “Tengo unas botas ahí voy a entrar a recorrerlo por adentro, **mañana** o pasado voy a ir a ver cómo está, incluso hubo unos hundimientos que son de que se ve que el colector se filtró o algo ahí. Básicamente esto es lo que yo propuse en los planes quinquenales es poner una duplicación del caño, era un caño porque a la vista que es insuficiente por eso cuando pasa que tiene las inundaciones en Tomás Berreta es un lago, la idea es poner algunas alcantarillas para tomar el agua y sacarlo. Cuando surgió, cuando vino Ramón Álvarez surgió la idea de pedirle, no sé de quién surgió la idea, pero para mí fue buena, vos metes la

rambla pero haceme algo que yo realmente lo preciso porque hay algo que hace 15 años estamos pidiendo y nunca sale la plata.

Yo presenté me proyectito hablé con Gonzalo Zorrilla y me dijo esto solamente un pedazo que falta de caño, el caño es un ovoide que tiene una presión variable empieza bien grande y después se va achicando por eso es que lo quiero ir a mirar nuevamente. Yo ya estuve hace como 7 años adentro de él. Lo que me dijo es una zona que son cuatro o cinco cuadras que ahí hay que duplicarlo, lo que hay que hacer es un entubado por abajo de la calle a metro o metro veinte, no me acuerdo bien cuál es el proyecto, yo calculé el costo de eso en función de los rubros que tiene la empresa, resumiendo vamos a llevar los que son 300 metros de caño de 1.000 y 5 cámaras que llevan hormigón, me fijo el precio porque los rubros los tengo, me fijo cuánto vale, yo me fijo el precio y no, no me acuerdo cuánto vale, lo presenté a ustedes, cuando yo voy le digo a la empresa, los precios de los rubros en los que poner un caño es muy diferente poner un caño en Tomás Berreta me encuentro con la fibra óptica, con los caños, me encuentro con Antel, con Ute, tiene un costo distinto que lo que él tiene para poner los caños en La Alameda, cómo hacemos para poner los caños, hacemos el pozo, ponemos una base de cemento, ponemos el caño, arriba se recubre y se tapa, el precio es diferente; hablé con la gente de Proyectos de Maldonado y me dijeron todo lo que tenés que hacer es, me pasaron un precio de rubros actualizado, donde un entubado en la ciudad con caños de 1000 en vez de salir U\$\$200 vale U\$\$250, eso es lo puedo llegar a hacer, igual el número no va a cambiar mucho es un poquito más y nada más. Lo que habría que hacer para mí, si ustedes están de acuerdo es apretar a la empresa, decirle vos queremos hacer esto, para mí honestamente hace 15 años lo vengo poniendo en los presupuestos y es fundamental hacer eso.”

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Lo que habría que hacer es empujar un poco más a la empresa”.

Se superponen voces.

El señor Hugo Martínez manifiesta: “En 18 y Oficial 5 y Oficial 4 los vecinos siguen preocupados por la zanja esa”. **(Se superponen voces.)** “Me mandaron unos vídeos si podemos verlos la mayoría, el agua es lo negro está en la casa, acá está el señor dentro de la casa y la marca hasta dónde llegó el agua”.

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Lo que nosotros estamos por hacer con el Canario es ahí, en la Plaza Las Marías porque eso es parte del agua que llega ahí”.

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Todo lo que venía por Pan de Azúcar que iba a toda Pan de Azúcar se separó, una parte la sacamos por Ejido y después lo que se pidió, se pidió que se expropiaran unos terrenos para poder hacer, no fue invento mío, se había pedido que se expropiaran unos terrenos para poder dejar como un pulmón.”

No se entiende.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “La idea era que se volumen de agua que viene de apuro tuviera algún lugar para laminarlo, que suba, que le dé tiempo a que pase cuando viene ese pico tenga lugar donde quedar y después se vaya yendo. La realidad es que los terrenos que teníamos que expropiar nunca se expropiaron, incluso viste dónde está, donde empieza el colector de Pan de Azúcar que ahora tuvimos que arreglar la entrada porque se había tapado, Rodó, ahí había se había dejado como tres terrenos para que hubiera capacidad, que en realidad lo que pasó fue que los vendieron o rellenaron entonces todavía”. **(No se entiende.)** “Estamos haciendo dos intervenciones una es en frente a la Plaza Las Marías porque esta agua es parte del agua que está yendo para allá porque estás pasando, meter un caño para que no entre tanta agua eso, y lo otro que hay que hacer es el colector de Pan de Azúcar que cuenta con dos caños de a metro uno por cada vereda ese colector no es ahora pero en algún momento vamos a tener que meterlo en un plan quinquenal y vamos a tener que meterle un caño más o caños más porque la ciudad va cambiando”.

No se entiende.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Hoy a ese terreno que le hicieron le metieron una casa de 60 o 80 metros, le pusieron todos los pavimentos, entonces el agua cuando cae inmediatamente cae del techo para abajo y se va enseguida, entonces”.

Se superponen voces.

El Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Voy ir a mirar eso puntualmente el otro tema es tener las salidas limpias lo más limpia posible”.

No se entiende.

La señora Alcaldesa Alba Rijo manifiesta su agradecimiento al señor Ingeniero Aldo Fernández.

Siendo la hora 10:03 se retira de Sala el Ingeniero Aldo Fernández

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Formulario de Solicitud N° 4543-2019-1

Solicitante: José Luis Sánchez

Asunto: Solicita se retire de frente a fachada un carro de panchos que obstaculiza la visibilidad.

Considerando los Informes Técnicos, el permiso otorgado al vendedor ambulante y que cumple con lo dispuesto en el Decreto 3383.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 19 de marzo toma conocimiento y dispone:

- 1.- Mantener el permiso otorgado por la Oficina de Higiene y Tributos mientras cumpla con la normativa vigente.
- 2.- Siga a conocimiento de la Oficina mencionada.

Siendo la hora 10:15 se retira el Mtro. José Luis Curbelo e ingresa en su lugar el Sr. Miguel Cháves.

Siendo la hora 10:16 ingresan a Sala el señor Fray Jorge Peixoto y la señora Maribel Hernández.

La doctora Marie Claire Millán manifiesta: “La idea es que nos cuente un poco cuál es la idea, el proyecto, las instituciones de la casa de Medio Camino”.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “El año pasado nosotros hicimos un experiencia, donde el municipio colaboró...” **No se entiende.** “...una realidad que todos estamos viendo”,...**no se entiende**,...”los cuidacoches, gente que se quedan las volquetas, hicimos un diagnóstico...” **No se entiende. Se superponen voces.** “...jóvenes, jóvenes adultos y hicimos una experiencia, la experiencia nos sirvió como diagnóstico y nos dimos cuenta de la gravedad del problema, porque estamos trabajando esos 4 meses en el lugar que nos dio el Municipio, trabajamos 4 meses y ahí nos dimos cuenta de que la realidad es sumamente compleja.

Dos cosas, por qué se trata de 3 C, calle, consumo y cárcel”. **No se entiende.** “Las 3 C son como las características de esta muchachada que andan cuidando coches, no sé cuál empezó primero, yo tantas veces se lo pregunté al director del Hospital cual C comienza primero, si el consumo, la calle o la cárcel, se retroalimentan permanentemente y vemos aparecer cada vez más muchachos, yo creo que este panorama es bastante complejo y difícil de estas tres C. En una oportunidad le pregunté a uno de estos muchachos desde la perspectiva...” **No se entiende.** “...vos que C pondrías, el muchacho me dijo cama, casa y comida, me las cambio a las 3 C, cama, casa y comida, por cama se entiende lo básico, lo afectivo. Se pueden imaginar que cama, casa y comida, son las 3 C, me hizo pensar todo esto y lo sigo pensando, por otro lado esta es la situación de calle, de consumo de muchachos que nosotros vemos ahí, deteriorándose permanentemente porque cada vez como ellos dicen, se van limando lentamente, se les va limando el cerebro”. **No se entiende.**

Tienen sus códigos, tienen su comportamiento, tienen sus compromisos, y sus deudas, se sancionan entre ellos cuando no se respetan los códigos hasta las balaceras que podemos ver por ahí son códigos que si no pago esta deuda me afectarán a alguien de casa o me van a quemar la casa o me van a pegar un tiro, me amenazaron, y por otro lado tenemos los muchachos que tienen familia, muchachos con familia”. **No se entiende.** “Tienen un precedente familiar pero por distintos motivos de consumo están en la calle, han tenido experiencia formales de vida”. **No se entiende.** “Y otra cosa es un muchacho que va a la calle porque la madre no la aguanta más y necesita un tiempo, se recupera y vuelve a la casa porque le robó, bueno todas estas situaciones, nosotros en la parroquia tenemos un grupo que se

llama...” **No se entiende.** “...en este momento hay 8 muchachos internados en el departamento de Maldonado que están en Cerro Chato con un seguimiento por las madres, porque el problema siempre es de a 2, cuando un muchacho se va a la calle es porque alguna cosa no funciona en la casa y alguna cosa no funciona en el muchacho, si el muchacho está internado tenemos que de alguna manera trabajar con las dos partes, hace dos años dio buen resultado acompañando a familias que tienen sus hijos internados para dar el reingreso.

Estamos conectados con Beraca, sobre todo con Beraca con Remar menos, pero con Beraca, bien, cuando logramos que alguno de estos pibes de la calle decida reinsertarse a la vida hablamos con Beraca y es Beraca que nos abre la puerta siempre, tenemos un muchacho de San Carlos en Treinta y Tres, otro en Colonia, Melo, lo sacan de aquí, no los dejan, no los dejan en su lugar. Esta experiencia después de haber conversado con la gente del hospital, con la comisión hicimos una convocatoria y llegamos a una propuesta una Casa de Medio Camino La Casa Medio camino no es un refugio pero tampoco, es una casa donde se le pide al muchacho que ingresa el compromiso de iniciar desintoxicación y un proceso de rehabilitación, si tiene familia no viene a la casa se lo asigna a la familia, si está en la calle se lo alberga. No más de 10 muchachos dónde se puede empezar a hacer un trabajo cuerpo a cuerpo con estos muchachos que están en situación de calle con o sin familia, con equipo técnico que tiene que trabajar. La Casa de Medio Camino le llamamos de Medio Camino porque es un puente entre la situación en la que están y la comunidad terapéutica a la que tendrán que ir en el futuro porque vemos que las propuestas que hay del Estado, como es el Jagüel, del Mides, la Intendencia, el Dispositivo Ciudadela, no son suficientes, los muchachos van 3 meses al Jagüel y vuelven”...**Suena el teléfono. No se entiende.** “Por eso pensamos en la Casa Medio Camino tres meses, equipo técnico, tres meses para el muchacho, la casa tendría que estar abierta para que pudieran pasar muchos más, por ahora no mixto por que el otro problema es cuando hacemos una convivencia mixta”.

La Alcaldesa señora Alba Rijo manifiesta: “Yo lo voy a interrumpir. **No se entiende.** “Dada su experiencia hasta personal, estos lugares deberían de estar no insertados en la ciudad sino más bien alejados ¿ustedes tienen en vista algún lugar y el costo que tendría de alquiler? porque realmente nosotros deberíamos saber la cifra porque tenemos un presupuesto acotado”.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Lo único que tenemos que podría cumplir, tenemos un terreno que se lo propusimos a la Intendencia”, **no se entiende**, “...se lo damos para el proyecto a quien sea, tenemos otro terreno en el Vrey pero muy estrecho con los vecinos muy cerca y después tenemos la hectárea en la 104, nosotros lo dejamos a disposición, la Intendencia nos había prometido los contenedores todavía no apareció nada, dos contenedores equipados los ponemos en el terreno, cercamos el terreno y empezamos a trabajar, aunque sean dos contenedores empezamos a trabajar”. **Se superponen voces.** “...en Rodó está cercado pero hablamos de poner incluso paredes para no molestar a los vecinos, sabemos que esto es un problema para los vecinos”.

La Alcaldesa señora Alba Rijo manifiesta: “Tuvimos múltiples denuncias, nuestra preocupación es porque nos tenemos que preocupar por esos muchachos pero también del entorno de no perjudicar a los vecinos”.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Nosotros tenemos un terreno 25 de Agosto al lado de Afuje y del hogar de ancianos que también los vecinos me llamaron, la gente de Afuje y me dijeron les parece traer acá a los muchachos, también ofrecimos ese lugar, en definitiva lo único que conseguí hasta ahora es la casa que está en Rocha y Juana Tabárez, que no está el único inconveniente que tiene familia al lado, la casa está alquilada por mitad, averigüé la tiene Plada, son dos casitas porque son dos casas que se pueden usar como una sola \$ 8.000 cada una, de alquilar por mes serían \$ 16.000 la conozco por fuera la casa, hablé con Beraca me dijo nosotros la usamos la casa la conocemos porque nosotros empezamos ahí, Jorge Viera me decía, mira, hay una boca en Juana Tabárez, hay otra boca por allá, donde vayas va a haber, ahora me voy a reunir con Jorge, con Ariel para charlar sobre el tema de donde vayamos va a haber”.

No se entiende.

La señora Maribel Hernández manifiesta: “Yo me pongo en el lugar de ellos, los quiero recuperar pero no los quiero de vecinos, eso lo hemos hablado”.

No se entiende.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Había noches que no dormía me quedaba de noche, no podemos permitir no vamos a repetir esa experiencia”.

No se escucha.

La Alcaldesa señora Alba Rijo manifiesta: “¿Cómo solucionamos la parte técnica? porque no podemos hacer un depósito de muchachos”.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “La Intendencia prometió”.

La doctora Marie Claire Millán manifiesta: “¿Qué le prometió la Intendencia el equipo técnico o que se lo va a pagar?”

La Alcaldesa señora Alba Rijo manifiesta: “Porque yo lo dije en la reunión anterior y lo digo acá, delante del Concejo, el equipo técnico que nosotros tenemos no da a vasto con lo que hay, tenemos asistentes sociales y psicólogas que no las podemos poner a trabajar en más cosas porque no, realmente no podemos, o sea que nosotros no tenemos recursos humanos, digo porque esas cosas deben de quedar en claro antes, porque sino se transforma en un depósito de muchachos que no quiere ninguna de las partes”.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “Varias cosas quería hablar, ustedes plantean que los muchachos iban a estar ahí tres meses, ese tiempo de estadía allí, que la selección sería hecha por ese equipo técnico, ¿es a los efectos de qué?”

El señor Fray Peixoto manifiesta: “De internación terapéutica”.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “¿En este período de 3 meses?”

El señor Fray Peixoto manifiesta: “En 3 meses hay que ver dónde va el muchacho si va el Jagüel, si va a una institución privada, si va a Beraca, si va a Remar a dónde va, dónde se lo deriva”.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “¿El proceso desintoxicación lo harían ahí adentro?”

El señor Fray Peixoto manifiesta: “No, en el hospital”.

Se superponen voces.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “El equipo técnico hace la selección porque alguien tiene que hacer la selección.”

Se superponen voces.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “Pero van 25 ustedes tiene lugar para 10, el equipo técnico elige los 10 con los criterios técnicos necesarios, el muchacho ingresa y ahí paralelamente el equipo técnico trabaja con él y dice desintoxicate aquí, desintoxicate allá”.

Se superponen voces.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “Porque la desintoxicación es breve son días”.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Días nada más, y después viene todo el tiempo no consumir como primera norma no consumir.

Hablamos con Antía, él nos prometió que podía haber alguno de los proyectos que ellos tienen de trabajo para estos muchachos de manera que puedan tener alguna incorporación laboral mínima, porque sabemos que no hay formalidad de continuar en el trabajo pero por lo menos de dos meses seguimiento, tareas”.

No se entiende.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Porque además cada muchacho va a ser una realidad muy particular.”

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “¿Ahora cómo piensa financiar ustedes esto? Porque esto es plata abundante”.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Muchísimo, la comisión se encargaría de buscar la financiación, el año pasado nosotros conseguimos el aporte de 6 panaderías y 3 restaurantes que estarían dispuestos a seguir colaborando con la comida, desayuno, abrimos una cuenta en Abitab”.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “¿Cómo colaboración?”

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Si, nosotros teníamos el pan todos los días de 6 panaderías y de los 3 restaurantes que nos llevaban la comida de noche y bandejas que ya venían preparadas, abrimos una cuenta en Abitab el presupuesto del año pasado en 4 meses \$300.000 yo le alcancé el presupuesto a Alba gastamos \$300.000 en 4 meses solamente de alimentación y servicios.”

No se entiende.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Y teníamos contratado una persona en blanco, BPS”.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “¿300.000 los 4 meses?”

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Juntamos como colaboración, de Abitab, los vecinos, colaboración de gente que fue aportando, U\$S10.000 aproximadamente es lo que nosotros calculamos que lleva de 3 a 4 meses”.

No se entiende.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “¿Ustedes se plantean hacer algún tipo de convenio con otros organismos del estado, con el Mides, Junta Nacional de Drogas?”.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Ya lo hemos hablado”:

Se superponen voces.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Quedó una comisión de vecinos, esta comisión de vecinos que son los que firmaron la nota, dónde la policía es la que permaneció siempre y cuando no haya relación interinstitucional, que afecte al Ministerio del Interior entonces dijimos nosotros, la policía dijo nosotros seguimos colaborando pero no podemos ir a una entrevista con el Intendente, no lo podemos hacer, de venir acá por ejemplo, entonces quedamos reducidos a una Comisión de Vecinos.”

No se entiende.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Evidentemente que hay muchas cosas que resolver. Disponemos de un aporte si se da en esta condición, eso me parecería lo más lógico, por parte del Municipio vamos a aportar con el alquiler si hay un equipo que garantice la continuidad y la sustentabilidad y alguien

del Municipio que participe y que vaya viendo el proceso de la Comisión para que dentro de un mes o dos meses tener todo el equipo armado y y poder afrontar la situación”.

No se entiende.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Pero evidentemente si no tenemos una casa no podemos pensar”...

Se superponen voces.

El señor Hugo Martínez manifiesta: “No tengo experiencia con los chiquilines de la calle pero tengo comercio y lo veo a diario, al lado de **mi** casa o sea de **mi** comercio hay una familia que es una familia excelentísima tanto el papá como la mamá y le hicieron en el fondo dentro del terreno de la casa al hijo le hicieron una casa con un piso arriba para que viviera, es sumamente adicto, agarra lo ajeno, los padres se han preocupado, han sufrido por ese hijo vida y muerte, tiene una hermana que es sensacional una chiquilina estudiosa, excelentísima nadie puede decir nada de ella y el chiquilin ese no sé si nació torcido o se torció en la calle. Yo digo no se buscó alguna vez una forma de que se pudiera hablar con la familia y con la persona adicta para ver si se podía buscar una comunión, para ver si se podía el chiquilin recuperarlo, pero recuperarlo en la casa, con la madre, con el padre, porque están desesperados por ese muchacho”.

Se superponen voces.

El señor Hugo Martínez manifiesta: “Le voy a decir el nombre sin permiso de ellos pero yo me hago cargo porque ya le digo son maravillosos como vecinos como trabajadores como gente de bien y siguen haciéndolo, porque ahora le compraron un terreno en el Rodríguez Barrios para hacer una pieza para que se fuera para allá, porque él no quiere estar en la casa.”

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Conozco la situación”.

El señor Hugo Martínez manifiesta: “Eso vino después, dormían abajo de un árbol frente a mi comercio, con un colchón de dos plazas y era penoso verlos dormir, pero digo hay otras familias que también conozco pero ya por no seguir dando nombres no quiero, yo digo los psicólogos, la persona que trabaja con esta gente no puede hacer una reunión, no sé, si llamar reunión entre el enfermo y la familia, para ver si se puede ir recuperando en la casa, ir ayudándole en la casa”.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Es muy difícil y hay una patología psiquiátrica que tiene que ser tratada, yo lo conozco desde hace 2 años y viene todos los días, **ayer** a la noche estuve con él, están con unos problemas de la tenencia de la criatura, que ya tiene 4 meses. Es verdad están viviendo en una casita en el Rodríguez Barrios, yo fui a verla es una casita que los padres lo ayudaron a poner ventanas y cerrarla porque es un ranchito maltrecho, el papá lo está ayudando pagando \$1000 por mes para pagar un alquiler.”

Se superponen voces.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Es todo una situación difícil viene, cae de nuevo porque la droga esconde otro problema más profundo de angustia, de soledad de vacío interior, de falta de proyectos de vida, del sentido de la vida, entonces ahí es a donde hay que llegar y se llega solamente con mucha cercanía, con mucho afecto, hay que estar muy cerca de lo que Carlos, el director del hospital llama patología dual, la patología dual es consumo y psiquiátrico, casi todos tienen problemáticas psiquiátricas no todos son tan grave pero la patología dual, psiquiátrica y de consumo, qué empieza primero no sé pero evidentemente que en algún momento empezó esta situación, autoestima la persona se siente mal, rechazada, como agresiva. Esto se va a multiplicar porque nosotros vemos la desestabilización que están viviendo muchísimas familias en los barrios, que no hace las cosas por maldad, pero que no le salieron tan bien las cosas y los hijos padecen situaciones de abandono afectivo, soledad, es complejo por eso es que cada situación necesita un seguimiento”.

No se entiende.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “Ese es el problema que no puede sostener porque tiene que querer primero, si no quiere la persona salir de la situación, ingresar en ese proceso como bien decía el padre no hay vuelta podrán reunirse con la familia y el psicólogo veintinueve veces, pero si la persona el adicto no quiere o sea no tiene voluntad de salir de eso no va a salir porque ese es el primer elemento querer salir y a veces quieren realmente pero no lo pueden sostener por mil razones, aún con apoyo familiar por que juegan muchas cosas, entonces son procesos complejísimo lograr rescatar a uno vale la pena.”

No se entiende. Se superponen voces.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Cuando no comen en el comedor se nota”.

Se superponen voces.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “El deterioro psicológico y de convivencia es gravísimo”.

Se superponen voces.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “La persona para sostener el trabajo tiene que tener una disposición psicológica, emocional, un proyecto vida porque el trabajo forma parte de un proyecto de vida”.

Se superponen voces.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “El primer punto es el tema del equipo técnico y ahí como que no tienen muchas certeza la Intendencia les dijo pero no sabemos”.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Estamos esperando la respuesta del Municipio para ver si tenemos o no tenemos plata, si nosotros tenemos la posibilidad, no quiere decir que la vamos a abrir

mañana, mi propuesta es conjuntamente si hay un compromiso de tener el alquiler de la casa tendríamos que buscar la casa de acuerdo con ustedes porque lo que dice Alba es verdad, no podemos alterar el vecindario. Aquí tiene que tener un acuerdo y un aval del Municipio diciendo que esta casa si, a la Comisión, una vez que tengamos eso, sincronizadamente hay que tener el equipo, si esta la casa y el equipo sincronizadamente veríamos los recursos económicos por parte de la comisión y la gente del pueblo como hicimos el año pasado, habría que abrir una cuenta en Abitab porque también es eso instituciones públicas, instituciones estatales como el Municipio y la Intendencia tienen que estar...”

No se entiende. Se superponen dos voces.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “La propuesta es conjuntamente, en diálogo con ustedes, vamos a decir vamos a tener la casa si también se dan las dos cosas, el compromiso nuestro de no abrir la casa si no hay un equipo técnico y un coordinador de noche que funcione de sereno”.

Se superponen voces. No se entiende.

La Doctora señora Marie Claire Millán manifiesta: “Necesitan gente gente con capacitación para sostener la situación de la noche”.

El señor Fray Peixoto manifiesta: “Beraca nos decía que pueden tener algunos técnicos, gente que está colaborando con nosotros para que se queden en la noche”.

Se superponen voces.

La alcaldesa señora Alba Rijo manifiesta: “Voy a hacer una propuesta a los compañeros. **Se superponen voces.** “Representando al Municipio por lo menos no digo en el control sino en el seguimiento”. **Se superponen voces.** “Qué posibilidades de poderte pedir eso, que haya un seguimiento”. **No se entiende.** “De alguna manera tener una especie de representación en el Concejo propongo a Marie Claire porque sabe de la situación.”

Se superponen voces.

Siendo la hora 11:20 se retiran de Sala el señor Fray Jorge Peixoto y la señora Maribel Hernández.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: 2019-88-01-02544

Gestionante: Comisión Operativa Casa de Medio Camino Parroquia – Peixoto Jorge

Asunto: Solicitan aumentar la iluminación en calles del Balneario

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita contribución con el alquiler de un inmueble por el plazo de un año.

Resultando que a tales efectos se han presentado el señor Fray Jorge Peixoto y la señora Maribel Hernández explicando la propuesta de una "Casa Medio Camino" y sus objetivos.

Considerando que existe un compromiso por parte de la Comisión Operativa por resolver la adicción y revertir el proceso de callejización, brindando un espacio donde se pueda iniciar un proceso de rehabilitación.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 19 de marzo toma conocimiento y dispone:

- 1.- Notificar a los gestionantes que se colaborará con la suma de hasta \$ 16.000 (pesos uruguayos dieciséis mil) por el plazo de un año a fin de alquilar un bien inmueble siempre y cuando se logren el resto de los objetivos para dar andamio al proyecto de acuerdo a lo manifestado.
- 2.- Pase a Oficina de Gestión Documental con el fin de dar cumplimiento con lo dispuesto y cuando se presente la documentación que avale la concreción del proyecto vuelva para el dictado del acto Administrativo que efectivice la colaboración.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.
Desarrolla los siguientes puntos:

- En La Barra, en balneario San Carlos, hay calles que están cortadas por el balasto, desde la calle 49 hacia Manantiales.

Siendo la hora 11:30 se retira el señor Carlos Pereyra ingresando en su lugar el señor Luis Altez.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2019-88-01-03410

Asunto: Proyecto San Carlos, Ciudad Tango

Se resuelve pasar el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que NO es posible acceder a la colaboración solicitada por carecer de disponibilidad.

Documento: Expediente 2019-88-01-04752

Asunto: Varias Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con las siguientes empresas:

- CUADRA LUNA CARLOS por la suma de \$ 782.580,00 (pesos uruguayos setecientos ochenta y dos mil quinientos ochenta con 00/100).
- SEGURIDAD VERDÚN S.R.L. por las sumas de \$ 215.435,00 (pesos uruguayos doscientos quince mil cuatrocientos treinta y cinco con 00/100).

Siendo la hora 11:40 se retira la doctora Marie Claire Millán.

Documento: 2019-88-01-05168

Gestionante: Vecinos de Balneario Buenos Aires

Asunto: Solicitan aumentar la iluminación en calles del Balneario

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita aumentar la iluminación en calles de Balneario Buenos Aires.

Resultando que a tales efectos se ha presentado la Comisión de Vecinos manifestando su preocupación por la iluminación de dicho balneario.

Considerando que existe una Licitación en proceso para proveer luminaria.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 19 de marzo toma conocimiento y dispone:

1.- Pase a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes que se encuentra en proceso una Licitación para proveer luminaria.

Siendo la hora 11:40 ingresa la doctora Marie Claire Millán.

Documento: Expediente 2019-88-01-04785

Asunto: Solicita prorroga para presentar planos

Se resuelve notificar al titular del local comercial ubicado en padrón 3952, manzana 106 de Balneario Buenos Aires, que **por vía de la excepción y bajo apercibimiento de cierre en caso de incumplimiento**, cuenta con un **plazo de 90 días** para la presentación de planos.

Vencido el término establecido, si no concurriera a regularizar deberá cerrar sus puertas al público, sin perjuicio de la aplicación de otras sanciones que correspondan.

Documento: 2019-88-01-03882

Gestionante: Lanza Ana Inés

Asunto: Realizar feria en predio municipal camino Eguzquiza y Ruta 10

Visto la gestión iniciada mediante la que se solicita autorización para el uso de espacio público ubicado en cantero central en Camino Eguzquiza (frente a “Media Lunas Calentitas”) a fin de realizar eventos benéficos los días 23 de marzo del corriente año y los segundos sábados de cada mes del corriente año;

Resultando que a tales efectos se presenta la gestionante informando que con la actividad se pretende recaudar fondos para para la Escuela Bajo el Ombú ubicada en Balneario Buenos Aires;

Que por tratarse de un espacio público deberá garantizarse en todo momento el orden y la limpieza del mismo, dejando el predio libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad;

El lugar deberá ser acondicionado por los organizadores antes y después del evento;

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 19 de marzo toma conocimiento y dispone:

1.- Autorízase a la gestionante previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos, en forma precaria y revocable, la utilización del espacio público ubicado en cantero central en Camino Eguzquiza los días 23 de marzo del corriente año y los segundos sábados de cada mes del corriente año, debiendo dejar la zona libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

2.- Pase el presente a la Oficina de Gestión Documental a efectos de notificar a los gestionantes, diligenciar la firma del referido documento.

3.- Remítase copia de la presente a conocimiento de la Oficina de Higiene y Tributos, a la Unidad de Cultura, a la Unidad de Obras y Políticas Sociales y a Seccional 12ª de Policía de La Barra.

Documento: 2019-88-01-04481

Gestionante: Paulette Silvia y vecinos

Asunto: Problemática de tránsito en las calles 25 de Agosto y Carlos Cal por siniestros muy frecuentemente

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita la construcción de un Lomo de Burro en la intersección de las calles 25 de Agosto y Carlos Cal.

Resultando que a tales efectos se ha presentado un representante de los vecinos de la zona manifestando su preocupación por accidentes de tránsito ocurridos en esa intersección.

Considerando el Informe realizado por el Área Técnica de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 19 de marzo toma conocimiento y dispone:

1.- Pase a Unidad de Obras y Políticas Sociales para su conocimiento y realizar las intervenciones que estén dentro de su competencia sugeridas por el Informe mencionado.

Documento: 2019-88-01-04876

Gestionante: Club de Leones

Asunto: Préstamo de Teatro Unión

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita el préstamo de las instalaciones del Teatro Unión para el día 28 de marzo y la participación de la Orquesta Departamental.

Resultando que a tales efectos se han presentado representante del Club de Leones informando que pretenden realizar el acta de creación de la Filial del Club de Leones Balneario Buenos Aires.

Considerando que la Dirección General de Cultura es quién maneja lo relativo a la Orquesta Departamental.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 19 de marzo toma conocimiento y dispone:

- 1.- Acceder al préstamo de las instalaciones del Teatro Unión el día 28 de marzo de 2019.
- 2.- Pase a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes de lo dispuesto, remitiendo copia a la Oficina Administrativa del Teatro Unión para su conocimiento.
- 3.- Cumplido, siga el presente a la Dirección General de Cultura a fin de evaluar la participación de la Orquesta Departamental.

Documento: Expediente 2019-88-01-05099

Gestionante: Radio San Carlos

Asunto: renovación pauta publicitaria por \$ 15000 por mes

Se resuelve autorizar Ad Referéndum del Tribunal de Cuentas de la República la renovación de la pauta publicitaria con la Emisora CW57 Radio San Carlos por la suma de \$15.000 (pesos uruguayos quince mil) mensuales desde enero y hasta finalizar el presente año en las mismas condiciones que hasta ahora.

Documento: 2019-88-01-04989

Gestionante: Guía en Movimiento – Elizette Fedullo

Asunto: Pauta Publicitaria revista “Guía en Movimiento”

El Cuerpo de Concejales dispone mantener pendiente para su mejor estudio.

Documento: 2019-88-01-05014

Gestionante: Club atlético Neptuno

Asunto: Renovación de préstamo de terreno ubicado en Tomás Berreta y Avenida Rocha

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita la renovación de préstamo del terreno ubicado en calles Tomás Berreta y Avenida Rocha.

Resultando que a tales efectos se ha presentado un representante del Club Atlético Neptuno solicitando la renovación de dicho préstamo.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 19 de marzo toma conocimiento y dispone:

- 1.- Pase a Unidad de Deporte para su conocimiento e informe.

Documento: Expediente 2019-88-01-04059

Asunto: solicita autorización para uso de instalaciones del ex molino lavagna y colaboración

Se resuelve autorizar, previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente, el uso de la explanada del ex Molino Lavagna a efectos de llevar a cabo una actividad de intercambio de semillas el día 31 de marzo de 2019. Se prohíbe el acceso a las instalaciones edilicias.

Documento: 2017-88-01-22045

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: Formulario 14647-2017-1 terreno sucio padrones 13886, 6750 y 7240 manzana 87

Visto que se ha mantenido conversación telefónica con la responsable de los padrones 6750 y 7240, manzana 87 de Balneario Buenos Aires.

Se remite el presente a la Oficina de Higiene y Tributos a fin de que procedan a otorgar vista, de acuerdo al texto proporcionado que luce anexo, a la señora Beatriz Luego al mail beatrizluego@gmail.com.

En cuanto al padrón 13886 y visto el tiempo transcurrido se solicita que se remita a la Sub Dirección General de Asesoría Notarial a fin de informe si ha habido alguna modificación en la situación registral.

En caso que resulte que no surge información de dicho padrón, tal como se informó en actuación número 2, se sugiere se remitan los presentes obrados a Sub Dirección General de Asesoría Jurídica a fin de informar si el bien pertenece a dominio público.

Pase a Oficina de Higiene y Tributos a dar cumplimiento con lo dispuesto.-

Documento: Expediente 2019-88-01-04966

Asunto: ruidos molestos padrón 34-16208-352

Se resuelve aplíquese una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos y realización de actividad musical sin autorización al padrón N° 16208, manzana 352 de La Barra.

Documento: Expediente 2019-88-01-04969

Asunto: ruidos molestos padrón 75, mazana 10 Manantiales

Se resuelve aplíquese una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos y realización de actividad musical sin autorización al padrón N° 75, manzana 10 de Manantiales .

Documento: Expediente 2019-88-01-04967

Asunto: ruidos molestos padrón 8046, mazana 238 Balneario Buenos Aires

Se resuelve aplíquese una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos y realización de actividad musical sin autorización al padrón 8046, manzana 238 de Balneario Buenos Aires.

Documento: 2019-88-01-04052

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: Obras irregulares en Espacio Público padrón 02 – 05408 – 322

Visto la gestión iniciada mediante la cual se constata la construcción de obras irregulares en espacio público padrón 5048, en las calles Cont. Treinta y Tres casi Ubaldina Maurente.

Considerando los Informes Técnicos realizados.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 19 de marzo toma conocimiento y dispone:

- 1.- Intimar a la paralización de las obras en padrón 5048, en las calles Cont. Treinta y Tres casi Ubaldina Maurente.
- 2.- Notificar que deberán retirar lo construido en Espacio Público así como lo endosado a la vivienda lindera.
- 3.- En caso de incumplimiento a lo dispuesto se aplicarán sanciones económicas.
- 4.- Pase a Oficina de Higiene y Tributos a notificar y controlar.

Documento: 2019-88-01-05013

Gestionante: Ayusto Cuenta, Paola

Asunto: Solicita prórroga para habilitación de higiene en local comercial ubicado en calle 23 y 49, Balneario Buenos Aires

Vista la gestión iniciada mediante la cual se solicita prórroga para realizar los trámites de habilitación higiénica.

Considerando lo dispuesto en Resolución N° 01269/2016 de donde surge que los poseedores podrán presentar: “Documentación que acredite la posesión del inmueble declarada judicialmente o Declaración Jurada del interesado, extendida en Papel Notarial de Actuación en la que declare su calidad de poseedor, con las previsiones del artículo 239 del Código Penal, y la correspondiente certificación notarial de firmas.”

Pase a Oficina de Higiene y Tributos a fin de notificar a la gestionante que para iniciar el trámite de habilitación higiénica podrá presentar Declaración Jurada extendida en Papel Notarial de Actuación en la que declare su calidad de poseedor de acuerdo a la citada resolución.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 12:12 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa